



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación.		
LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS		
Ámbito de aplicación.		
Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación.		Fecha de vigencia (en caso de existir).
07/03/2000		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten.		
Legislatura del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican.		
Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán Director del Sistema Municipal DIF Atlacomulco		
Fecha en que ha sido actualizada.		Tipo de ordenamiento jurídico.
22/06/2023		Ley
Índice de la regulación.		
CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO SEGUNDO DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES CAPITULO TERCERO DE LOS BIENES DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS CAPITULO CUARTO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BIENES DEL DOMINIO PUBLICO CAPITULO QUINTO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO CAPITULO SEXTO DE LAS DISPOSICIONES COMUNES A LOS BIENES DEL DOMINIO PUBLICO Y PRIVADO CAPITULO OCTAVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA. CAPITULO NOVENO DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BIENES DEL DOMINIO PUBLICO Y PRIVADO. CAPITULO DECIMO SANCIONES CAPITULO DECIMO PRIMERO DE LOS MEDIOS DE DEFENSA		
Objeto de la regulación.		
La presente ley es de orden público y tiene por objeto regular el registro, destino, administración, control, posesión, uso, aprovechamiento, desincorporación y destino final de los bienes del Estado de México y de sus municipios.		
Materias, sectores y sujetos regulados.		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa	Social	Ciudadanía e instituciones gubernamentales
Otras regulaciones.		
No Aplica		
Trámites y servicios relacionados con la regulación.		
<ul style="list-style-type: none"> Alquiler del Teatro del Pueblo 		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.		
No Aplica		